

RESOLUCION Asunto: 155212

Origen: Salto (Junta Departamental) -

Análisis: La Junta Departamental de Salto remite oficio Nº 486/2022, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 296 de la Constitución de la

República, por el cual se solicita juicio político al señor Edil Suplente Roque Barla Muniz, frente a la Cámara de Senadores.

Título: BARLA MUNIZ, Roque. EDIL SUPLENTE JUNTA DEPARTAMENTAL SALTO. JUICIO POLITICO

los señores Ediles, titulares y su

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada	
14-06-2022	CSS	711/2022	BARLA MUNIZ, Roque. EDIL SUPLEM	NTE JUNTA DEPARTAMENTAL SALTO. JUICIO POLITICO
Sanciones				
Fecha		Cuerp	o Carpeta/Año	Trámite
11-04-2023		CSS	711/2022	Se aprueba Resolución.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	711/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-06-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:16	Diario Nro.16 - PDF - HTML - Video-
11-04-2023	CSS	Ordinaria . Sesión:6	Diario Nro.6 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo Carpeta/Año Distribuido			Texto
css	711/2022	1433/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 28 de marzo de 2023
CSS	711/2022	1424/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 21 de marzo de 2023.
CSS	711/2022	1057/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 12 de julio de 2022.
CSS	711/2022	1030/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 5 de julio de 2022. Concurren: Por la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay: el señor Pablo Elizalde, Secretario General; el señor Sergio Núñez, Secretario de Organización y el doctor Héctor Digiacomo, Asesor Letrado y por la Asociación de Actuarios Judiciales del Uruguay: los escribanos Luis Maquieira, Presidente y Alejandro Menoni, Vicepresidente.
css	711/2022	1014/0	Acusación de la Junta Departamental de Salto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 296 de la Constitución de la República -Oficio Nº 486/2022 de la Junta Departamental de Salto -Copia de la Sentencia Nº 84/2022 del Juzgado Letrado de Segundo Turno de Salto -Copia del acta de la Junta Electoral de Salto, en la que consta la proclamación de

Repartidos

Cuerpo Carpeta/Año Repartido Texto

CSS	711/2022	623/0	EDIL SUPLENTE ROQUE RAMÓN BARLA MUÑIZ JUICIO POLÍTICO Acusación de la Junta Departamental de Salto, de
		PDF	conformidad con lo dispuesto por el artículo 296 de la Constitución de la República

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo Carpeta/Año Asunto Cuerpo Carpeta/Año Título

		155212 CSS	711/2022	BARLA MUNIZ, Roque. EDIL SUPLENTE JUNTA DEPARTAMENTAL SALTO. JUICIO POLITICO
CSS	711/2022	155212		BARLA MUNIZ, Roque. EDIL SUPLENTE JUNTA DEPARTAMENTAL SALTO. JUICIO POLITICO